

Regulación Financiera: Actualización Semanal. 02 Octubre 2015

Arturo Fraile Izquierdo / Georgi Ivanov Naydenov / Lucía Pacheco Rodríguez

GLOBAL

- FSB actualiza su plan de trabajo en su reunión del 25 sep

Destaca avances en reformas regulatorias para acabar con *too-big-too-fail*. Acordado borrador final del TLAC, publicación definitiva en cumbre del G20 en 15 nov.

- FMI publica informe global de estabilidad financiera

Estudia: i) factores que influyen en la liquidez y resiliencia de mercados y ii) mayor apalancamiento en empresas en mercados emergentes.

- FSB publica sobre reformas de índices de referencia de tipos de cambio (FX)

Informa del progreso en el último año tras sus recomendaciones publicadas en Sep 2014. Concluye que se requiere trabajo adicional en su aplicación.

- BIS informa de activos ponderados por riesgo (APRs) para riesgo de crédito de contrapartida

Analiza variabilidad de APRs, destaca buenas prácticas e identifica áreas que requieren atención adicional de bancos y supervisores para mitigar la variabilidad injustificada.

EUROPA

- CE publica plan de acción para unión del mercado de capitales y primeras propuestas

Propone **hoja de ruta** para el periodo 2015-2017. Además publica i) solicitud de pruebas sobre **impacto acumulado** de las reformas (plazo: 6 ene 2016), ii) propuestas legislativas sobre **titulizaciones**, ii) nuevas reglas sobre tratamiento de **infraestructuras** bajo Solvencia II y consulta sobre iv) **cédulas** y v) **capital de riesgo** (plazos: 6 ene 2016).

- ESMA publica normas técnicas finales sobre MiFID II, MAR y CSD

i) **MiFID II** aumentará **transparencia, eficiencia y seguridad** en mercados (pendiente de publicar parte de protección al inversor); ii) **Regulación de Abuso de Mercado (MAR)** mejorará integridad en mercados y protección a inversores y iii) **Depositorios Centrales de Valores (CSD)** para armonizar su funcionamiento.

- EBA publica sobre activos comprometidos en la banca europea y monitoreo de liquidez

i) Primer [análisis](#) sobre activos comprometidos proporciona elementos para evaluar la sostenibilidad de estructuras de financiación de bancos. ii) [Recomendación](#) a CE de mantener la escala de vencimiento de indicadores adicionales de monitoreo de liquidez.

- ESMA sobre contabilización bajo NIIF de contribuciones a fondos de garantía de depósitos

[Opinión](#) limitada a contribuciones ex-ante en efectivo una vez identificada la obligación de pagar, indicándose que se contabilizarán como gasto.

- ESRB actualiza resumen de medidas macroprudenciales

[Recopila](#) todas las medidas en EU/AEE que le han notificado hasta 25 sep. Incluye desglose sobre anuncio e implementación de colchón de capital contracíclico.

- ESMA consulta y publica normas técnicas de regulación bajo Directiva de Transparencia

[Pregunta](#) sobre Formato Electrónico Único Europeo (ESEF) -plazo 24 dic- y remite [norma final](#) sobre Punto de Acceso Electrónico Europeo a CE para su aprobación.

- ECON publica informe complementario sobre directiva de servicios de pago

En [abr 2014](#) plenario aprobó parcialmente enmiendas propuestas por ECON pero solicitó nuevo examen, cuyo resultado es este [informe](#). Votación esperada: 8 oct.

- EIPOA publica una recomendación y una opinión en el marco de Solvencia II

Recomienda a CE sobre identificación y calibración de categorías de riesgo en inversiones en [infraestructuras](#) y opina sobre cálculo de solvencia de grupos que operan en regímenes [equivalentes](#).

ESPAÑA

- Gobierno modifica tratamiento de Activos Fiscales Diferidos en Impuesto de Sociedades

[La reforma](#) elimina incertidumbres sobre su compatibilidad con la legislación comunitaria. Será una enmienda en la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2016.

- CNMV publica informes de gobierno corporativo y remuneraciones de consejeros

[Sociedades](#) cotizadas siguieron 85% de las recomendaciones en 2014. Las retribuciones de consejeros IBEX aumentan frente al descenso en resto de cotizadas.

- [BdE aprueba circular contable para SAREB](#)

[Establece](#) nueva metodología y criterios para estimar correcciones en valor de sus activos, con énfasis en los inmobiliarios. Plazo aplicación a activos totales: fin 2016.

REINO UNIDO

- [BoE publica sobre pruebas de resistencia 2015 para bancos de Reino Unido](#)

[Anuncia](#) publicación de resultados de pruebas de resistencia de la banca de Reino Unido el 30 nov, junto con Informe de Estabilidad Financiera.

- [PRA lanza tres publicaciones](#)

i) Enmiendas a la normativa sobre [reporte](#), ii) uso de [personal experto](#) como herramienta de supervisión y iii) correcciones no significativas a su [libro normativo](#).

Publicaciones recientes de interés (en inglés y en español)

- [Financial Regulation Outlook](#) Septiembre 2015
- [Digital Economy Outlook](#). Septiembre 2015
- [Regulation Flash](#): Poniendo en marcha la Unión del Mercado de Capitales
- [Regulation Watch](#): Requerimiento Europeo de capacidad de absorción de pérdidas
- [Situación Banca](#). Septiembre 2015

Anteriores ediciones de nuestra Actualización Regulatoria Semanal en [español](#) y en [inglés](#)

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.